

## EL PODER ECONOMICO DE LA COCA EN LOS DIFERENTES GOBIERNOS 1970-2015

Karl Hoffmann B.  
Docente Investigador IESE-UMSS

El Estado de Bolivia, durante su vida pública ha establecido políticas en favor de grupos económicos dominantes vinculados al poder. Los grupos tradicionalmente favorecidos por los gobernantes durante toda la vida republicana han girado en torno a mineros, banqueros, importadores, comerciantes, transportistas, grandes agricultores del Oriente, quienes han recibido por lo general incentivos preferenciales para incrementar sus actividades económicas, pero fundamentalmente para cosechar beneficios del Estado Boliviano.

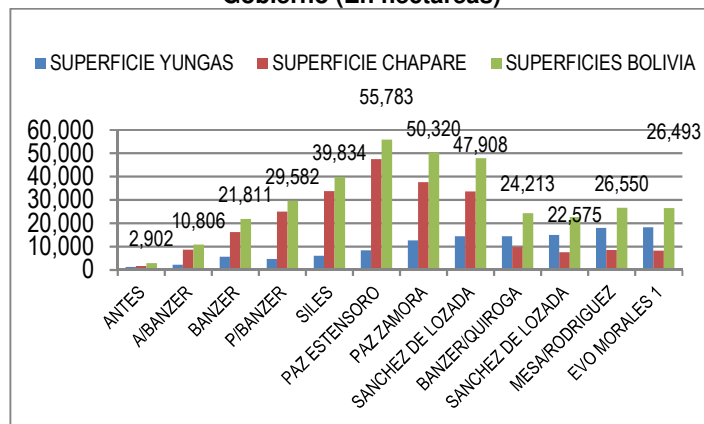
Sin embargo, en el último tiempo, de manera silenciosa y sin que se perciba desde la opinión pública, paulatinamente han emergido algunos grupos económicos, que tradicionalmente se cree estuvieron relegados y postergados por los partidos neoliberales. Este es el caso de transportistas, comerciantes y sobre todo de los cooperativistas mineros, que durante el gobierno de Morales han visto incrementados de manera sustancial sus beneficios. Otro grupo, que ha emergido subrepticamente y que ha capturado de manera creciente y constante el poder económico dentro de un sector habitualmente relegado -como es el agrario- es el grupo cocalero. Los cocaleros asentados en las zonas ecológicamente aptas para el cultivo de la hoja de coca, desde su migración hacia la cuenca amazónica, han generado recursos económicos importantes de manera continua y permanente, al margen de la orientación de las políticas interpuestas a su turno. Este ascenso económico vertiginoso, ha implicado la captura del poder económico, que para consolidarse ha debido amalgamarse con la captura del poder político.

¿Qué beneficios económicas ha generado la producción de hojas de coca, a las organizaciones cocaleras en los diferentes gobiernos desde 1970?.

Si bien se conoce públicamente que las superficies de cultivo de coca alcanzaron su máximo nivel en 1987, durante el gobierno de Paz Estensoro, cuando sobrepasaron las 65.000 has., es también importante ver la tasa de crecimiento que experimento sus superficies en los periodos gubernamentales de turno. Es así, que se manifiesta un incremento acelerado de cicales desde 1970 hasta el gobierno de García Meza.

Entonces, a pesar del continuo el crecimiento de cicales, la tasa fue menor en los siguientes años, para tornarse negativa durante los periodos de Paz Zamora, Banzer - Quiroga, y en el segundo mandato Morales.

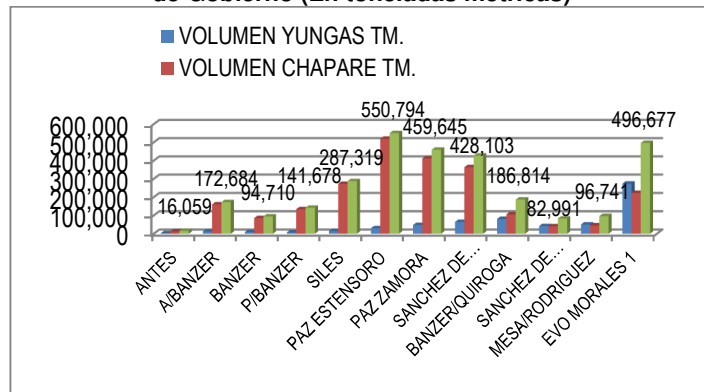
**Promedios anuales de cultivos de coca, según periodos de Gobierno (En hectáreas)**



Fuente: Elaboración propia en base a Monitoreo de cultivos de Coca UNODC, Años, 2002-2015.

Los promedios anuales de cultivo de coca muestran que durante el gobierno de Paz Estensoro se cultivó una media de 56 mil hectáreas, bajando a 22 mil durante el segundo gobierno de Sánchez de Lozada, para subir a 26 mil hectáreas de promedio durante los años del gobierno de Evo Morales.

**Volúmenes de producción de hojas de coca, según periodos de Gobierno (En toneladas métricas)**



Fuente: Elaboración propia en base a Monitoreo de cultivos de Coca UNODC, Años, 2002-2015.

Respecto a la cantidad total de hojas de coca que se

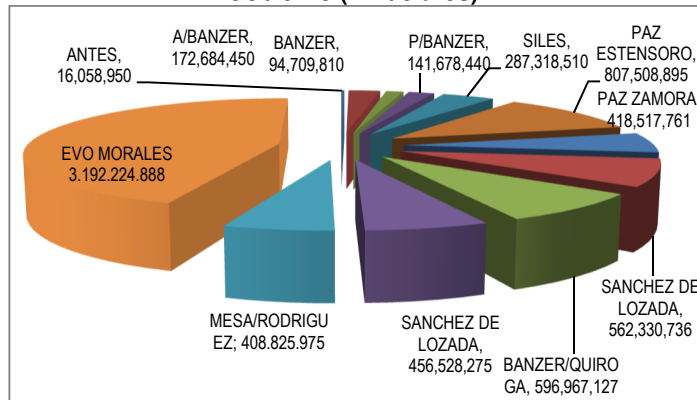
produjeron en el país durante los periodos gubernamentales, indudablemente, aunque con muy poco, el primer lugar ostenta el gobierno de Paz Estensoro, en cuyo periodo gubernamental se cosecharon más de 550 mil toneladas métricas (en cuatro años de gobierno), contra las 496 mil que se produjeron en el gobierno de Morales, entre 2006 y 2015.

Los ingresos globales, no necesariamente fueron mejores cuando las superficies con coca fueron mayores, ni cuando las hojas de coca inundaron masivamente el mercado. Se observa claramente que los ingresos no dependen solamente de las superficies de cultivo o de los volúmenes de producción, sino que estos se conjugan con los precios de mercado que varían sustancialmente en función de la oferta. Entonces, cuando los volúmenes de producción son bajos, los precios van subiendo de manera importante, en beneficio de los productores de coca y en perjuicio de los consumidores “legales”.

Los coccaleros recibieron un promedio de 320 millones de dólares anuales durante el periodo de gobierno de Morales, contra 228 millones durante el segundo gobierno de Sánchez de Lozada, y contrariamente a lo que se esperaría -durante el periodo de mayor producción de hojas de coca- (Paz Estensoro) se tuvo un promedio de ingresos anuales de 201 millones de dólares para un número grandísimo de coccaleros.

superando por mucho al gobierno de Paz Estensoro con 807 millones, relegando al tercer lugar al periodo de Banzer- Quiroga con 596 millones de dólares.

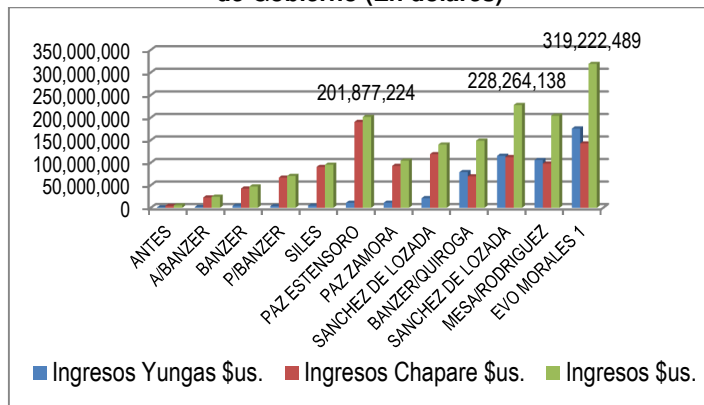
### Ingresos acumulados por venta de coca, según periodos de Gobierno (En dólares)



Fuente: Elaboración propia en base a Monitoreo de cultivos de Coca UNODC, Años, 2002-2015.

La direccionalidad de las políticas públicas interpuesta por los diferentes gobernantes en contra o a favor de los grupos coccaleros, fueron importantes pero no determinantes. Lo que varió en cada Gobierno, fue el número de “beneficiarios” y la magnitud individual de sus ganancias; así cuando las superficies fueron menores, los productores también se redujeron y los ingresos individuales fueron cada vez mayores. En las épocas del auge del narcotráfico el mercado de la coca prosperó vertiginosamente ante la demanda creciente de materia prima, con el lógico incremento de los precios de mercado, dotando de ingresos a muchos productores. En las épocas represivas las áreas de cultivo de coca fueron erradicadas y se redujeron drásticamente los volúmenes de producción, sin embargo, el precio se disparó como efecto de la restricción de la oferta, otorgando grandes ganancias a pocos coccaleros. Irónicamente la norma impuesta por el gobierno norteamericano para acabar con los cultivos excedentarios de hojas de coca, impulsó el crecimiento desmesurado de beneficios; la Ley 1008 catapultó económicamente a los coccaleros, otorgándoles carta blanca para producir coca de manera exclusiva, “creando” implícitamente con esta norma un cartel monopólico para la producción de coca de manera exclusiva. Hoy la fracción coccalera de los Yungas y del Chapare es capaz de generar ingresos mayores a 350 millones de dólares anuales, cifra que irá incrementándose en la medida en que se acepte la reducción de cultivos hasta superficies demandadas por el consumo legal, como lo imponen los convenios internacionales (y apoyan implícitamente los coccaleros “tradicionales” de Yungas). Entonces siguiendo las fuerzas del mercado, la restricción de la oferta provocara un mayor y desmesurado crecimiento del poder económico de una fracción coccalera, cada vez más elitista, sin generar ninguna contribución al fisco.

### Ingresos anuales medios de venta de coca, según periodos de Gobierno (En dólares)



Fuente: Elaboración propia en base a Monitoreo de cultivos de Coca UNODC, Años, 2002-2015.

Ahora bien, ¿qué riqueza amasaron los productores coccaleros, durante cada uno de los periodos gubernamentales?. Se piensa que durante la época de la dictadura Garcia-Arze, los coccaleros amasaron fortunas cuantiosas, sin embargo, durante ese periodo apenas percibieron globalmente 141 millones de dólares por la venta de hojas de coca. El Gobierno que posibilitó los mayores ingresos para los coccaleros fue sin lugar a dudas el de Morales, cuando durante el decenio 2006 – 2015, se generaron más de 3.200 millones de dólares,